

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA TRAILER REPUESTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 19h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Maldonado 550-178 y la Perla, comparecen a la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria los señores accionistas: Marcelo Belisario Coello Zapata quien posee 400.950 acciones equivalentes a US\$ 400,950.00 del capital social, y María Isabel Coello Páez, quien comparece a través de la señora Grace Guadalupe Páez Izurieta, quien posee 4.050 acciones equivalentes a US\$ 4,050.00 del capital social de la compañía, esto es US\$ 405.000,00 consolidándose así el 100% del capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

Constatado el quórum y por encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Marcelo Belisario Coello Zapata, y como Secretaria Ad-Hoc Grace Guadalupe Páez Izurieta, designada para el efecto por la presente Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 19h15 y solicita a la Secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Conocer el informe presentado por la administración durante el año 2015 y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015
3. Conocer y resolver sobre la información presentado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

4. Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el trámite del mismo:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015.

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio 2015, presentado por el Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual realizado por el Comisario Principal, por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3. Conocer y resolver sobre la información presentado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

El presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico 2015, se generó una utilidad contable de \$ 8671 y después de registrar pago de utilidades y registro de Impuesto a la Renta 2015 una pérdida neta \$ 52.388.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de manera que los estados financieros están aprobados en base a la información presentada.

4. Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado el informe de Auditoría Externa y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASPORTADORA TRAFALCEROS S.A.

A las 19:15 horas, agotado el orden del día y resuelto el mismo, el Presidente de la junta de accionistas concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 19:45 horas se reinstala esta Junta. El Secretario Ad – Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

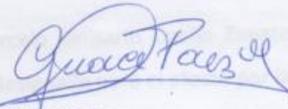
Para constancia de lo actuado los presentes suscriben la presente Acta.



MARCELO BELISARIO COELLO ZAPATA

PRESIDENTE

ACCIONISTA



GRACE GUADALUPE PAEZ IZURIETA

por: MARIA ISABEL COELLO PAEZ

**ACCIONISTA / SECRETARIA AD -
HOC**



